

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE SABLIER S.A.**

En Quito, el día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve a las diez y quince minutos de la mañana, en las oficinas de la Avda. Cuján ES-68 y Yáñez Píezeta, los accionistas de SABLIER S.A. reunidos por unanimidad constituyen en Junta General Ordinaria Universal y, asimismo, por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por el Gerente General sobre la administración durante el año 2018
2. Conocimiento y resolución del Informe presentado por el Contador sobre el ejercicio contable del 2018
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Resultados y Ganancias correspondiente al ejercicio contable del año 2018
4. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio contable del año 2018
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018 y sobre utilidades retenidas de años anteriores.
6. Designación de Contador y de Auditores Externos para el ejercicio 2019

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden en función de sus acciones poseídas son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Eniultra CA, representada por el Sr. Bernardo Espinosa Leizaola, en la Calidad de Gerente General, Ecuador	369.668
Sr. Juan Ricardo Bustique Salazar	142.477
TOTAL DE ACCIONES REPRESENTADAS	512.145

Preside la reunión el señor doctor GONZALO GUERRIGA CHAVEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc la señora Martha Viscorco.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

En relación al primer punto del orden del día, se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, el Dr. Gonzalo Chiriboga Cuevas propone la aprobación, por lo cual la Junta General aprueba dicho informe, absteniéndose de votar el señor JUAN R. OLSONQUE BALAZAR, en conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías.

En cuanto se refiere al segundo punto, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio 2016. Una vez analizado el referido informe, es aprobado unánimemente por los accionistas Sres. Bernardo Tapinos en representación de CONFITECA C.A. y por el Sr. Iván Luisque Salazar.

A continuación, en relación al tercer punto del orden del día, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por los accionistas.

Inmediatamente, en referencia al cuarto punto del orden del día, se pone en consideración de los accionistas de la Compañía, el informe de Auditoría Patrimonial presentado por Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Una vez surtido este documento, los accionistas Sres. Bernardo Tapinos en representación de CONFITECA C.A. y el Sr. Iván Luisque Salazar lo aprueban unánimemente.

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, en relación a los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 y a las utilidades retenidas años anteriores, el Sr. Bernardo Tapinos en calidad de representante de Confiteca C.A. y el Sr. Iván Luisque Salazar dicen lo siguiente:

a) Que se destina el 100% que corresponde al día por cierto (DCA) de la utilidad neta del ejercicio 2016, para incrementar el saldo de la Reserva Legal en cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social;

b) Que de permanecer la utilidad del ejercicio dos mil dieciocho (2.018) dólares de los accionistas, se destina la suma de \$150.000,00 (Ciento sesenta MIL 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América); y que se toma la suma de 0\$40.000,00 (Cuarenta MIL 00/100 Dólares de

- Estados Unidos de Norte América) de la Cuenta de las Cálculas Revertidas en períodos anteriores, para completar la suma de US\$700,000.00 (Setecientos mil, 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América) destinada a repartir un dividendo en efectivo o pagarse a los accionistas en proporción al capital suscrito y pagado que corresponde a cada una de ellas.
- c) Que el saldo de la utilidad correspondiente al ejercicio 2016, una vez agotados los montos señalados en los literales precedentes anteriores, se destine a cancelar la cuenta de utilidades revertidas.

En conformidad a este punto del orden del día, la Junta General Ordinaria, de Accionistas de manera uniforme encarga a la Presidencia la designación de Comercio y Asignación Externa y la negociación de los honorarios, para la actuación por el ejercicio dos mil diecisiete.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la renovación del Acta - celebrada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todos sus partes y por unanimidad. Después de disponer que se agregen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los reglamentos y estatutos por este Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión a las doce horas del medio día.

Dr. Germán de la Cruz
Presidente

CONVITIDOS S.A.

Sr. Demetrio Ferrero Tello
Gerente General
Acreditado

Sr. Víctor Viscarra
Secretario de Acta

Sr. Juan Rodríguez Salazar
Acreditado